

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.

Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique Garcia Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.

En la Península. un trimestre. 3'00 — pesetas.

Año II.

Sábado 15 de Marzo de 1884.

Núm. 53.

ENTRE SCILA Y GARIBDIS.

Vuelve de nuevo á cundir la noticia de que el Emperador de Marruecos, accediendo á los deseos de algunos representantes de Europa, que han conseguido imponer su voluntad á este desdichado país, tierra de promision para todo aquel que oficialmente en el mismo toma plaza, se muestra decidido á que se investiguen sus comarcas y se desentrañen los minerales que la tierra marroquí encierra, y circula ya como válida la especie, no por primera vez en nuestras columnas reproducida, de que algunas compañías inglesas se aprestan á explotar la riqueza minera, que la experiencia ha demostrado, existe detras de la escarpada Sierra Bullones y en el camino que desde esta Plaza conduce á la de Tanger.

Si se tratara simplemente del desarrollo de un ramo de industria y en esta concesion tan solo vieramos un manifiesto deseo de seguir las corrientes civilizadoras de los pueblos modernos, rompiendo vetustas tradiciones que luchan con las condiciones naturales de un pueblo, cuya distancia de la culta Europa está en razon inversa de su retroceso y decadencia, aceptaríamos con júbilo esta noticia y con gusto aportaríamos nuestro óbolo al mejor desarrollo y pronta realizacion de tan feliz resultado. Mas tememos, y no sin razon, que mas que la voluntad de S. M. Sheriffiana sean otros móviles los que impulsen esta, mil veces iniciada idea y otras tantas en suspenso, por las competencias á que dá origen, y como no hemos de cerrar los ojos á las marcadas tendencias egoístas, que han sido son y serán, en todo tiempo, el principal objetivo de determinadas potencias, que sin protesta se dividen y reparten la region septentrional del continente africano: como los hechos se suceden con rapidez pasmosa y sus consecuencias son conocidas, cuando contra los mismos no cabe recurso de apelacion; y como nuestro deber nos impone dar la voz de alerta, siempre que amenaza algun peligro á nuestros comunes ideales, aun cuando esta voz en el vacío se pierda y luche nuestro esfuerzo contra la pasividad y la impotencia; hemos de protestar de nuevo de una concesion, que apareciendo como consecuencia inmediata de la libérrima y decidida voluntad del Sultan y tolerable y permitido agio, que acepta y realiza aquel, que mas arriesga en espectacion de mas crecida ganancia, viene, no obstante, á traducirse en círculo de hierro que amenaza á nuestra querida patria y en barrera inabordable, que imposibi-

litara hoy y cerrará mañana, nuestro natural y necesario desenvolvimiento.

El Conde de Chavagnac, adquiriendo terrenos en el Riff, coloca ante nuestros presidios menores y á la vista de nuestros centinelas la bandera de la Francia, hoy temida y respetada en Marruecos, desde que un Ordegas la sostiene, un Gobierno previsor la protege y un Scheriff de Wassan la elige como divisa.

Inglaterra, siguiendo la costumbre cartaginesa, intenta y no desmayará hasta conseguirlo, explotar las minas que han de servirle de seguro pretexto para colocar ante Tarifa un nuevo Gibraltar, que contraresté nuestra envidiada posicion en el Estrecho; y el leopardo cerrará para nosotros el camino de Tanger y desde las alturas de la Ximera podrán observarse los nuevos adelantos de la diplomacia inglesa, si mas práctica ó mas previsor no lleva la defensa de sus intereses comerciales hasta el extremo de ocupar estas mismas alturas, cuyo derecho recabarémos en momento precario, para evitar todo posible ataque á sus nuevas explotaciones.

Quizas exageremos. En nuestro temor de ver destruida en un dia la obra de diez siglos de constante deseo, que desgraciadamente no ha hecho eficaz ni una hora de sabia práctica, irán, tal vez, nuestras apreciaciones mas allá de lo que las actuales circunstancias exigen; mas tengase en cuenta, que seríamos las primeras víctimas de esta nueva agresion contra la integridad de Marruecos; que no en valde, cierra nuestro horizonte, al Norte un eterno borron, que es recuerdo indeleble de torpezas pasadas; que no preocupan nuestras ideas incidencias políticas, que hemos considerado, en todo tiempo, de interes muy secundario á el de los generales de la patria, y si de exagerados pecamos, confesarémos en buen hora, que hemos de aceptar mejor este calificativo, que no el de inocentes, que pudiera aplicársenos, llegando con tardos remedios á evitar lo que habíamos olvidado prevenir.

NUESTRO IDEAL.

Celosos en todo tiempo por el prestigio de nuestra patria y sin bastardo interes, que pueda desvirtuar ni hacer aparecer como sospechosa la noble propaganda que iniciáramos, desde que solos, sin ayuda y sin mas proteccion que la que nuestra voluntad inquebrantable nos dispensa, lanzáramos este humilde esfuerzo al mundo de la publicidad; hemos creído y seguiremos creyendo que no basta que impetremos del Gobier-

no una ayuda, que tarde ó temprano su interes y las circunstancias le obligarán á concedernos, si extraños á nuestra propia ventura y al necesario desarrollo, que es forzada consecuencia de la ley del progreso, no contribuimos con nuestro esfuerzo, que será todo lo débil que se quiera, pero cuya necesidad reconocemos, al logro de comunes aspiraciones y á la satisfaccion de preciadadas esperanzas.

Ceuta necesita, apartándose de dorroteros cuya ineficacia palmarias pruebas nos ofrecen, resucitar cual otra ave Fénix de sus propias cenizas, comprender sus propios intereses y llevar á cabo esfuerzos titánicos para que llegue el dia en que alabanzas y no vituperios sean las que sus habitantes prodiguen y empresas nobles y generosas, que á todos satisfagan, aunen sus esfuerzos y estimulen sus voluntades, que hazañas y hechos heroicos están llamados á realizar si dedican al engrandecimiento de este baluarte español una actividad y una energia, que habrá necesariamente de unir con la misma violencia que hoy disgrega y separa.

Seamos prudentes, ya que los hechos imponiéndose, como verdades axiomáticas, nos obligan, aun cuando con la propia confesion declaremos nuestros errores, á ser justos.

Si una sabia y deseada práctica ha demostrado que no todos pueden con igual entereza sacrificar al bien comun sus individuales aficiones; si por fortuna, sacudido el letargo que amenazara convertirnos en panteon viviente, existen voluntades é inteligencias que encuentran recursos y arbitran medios para regenerar esta plaza, en donde otros han estrellado con su reputacion su buen nombre. ¿Porqué contrarestar este nobilísimo esfuerzo que viene á romper vetustas y desdichadas tradiciones? ¿Porqué oponer trabas y obstáculos á una aurora que se abre paso y que ha de barrer la tormenta, que amenaza el horizonte de la mas tranquila de las ciudades?

Si con derecho hemos de exigir un dia que se nos atienda y considere, preciso es, que antes que llegue, aportemos el último rayo de nuestra inteligencia, el decidido esfuerzo de nuestra actividad y el postrer óbolo de nuestra riqueza, á la realizacion de nuestros ideales, necesario se hace, que velando por nosotros mismos y satisfaciendo la deuda contraida con la madre patria, elevemos esta poblacion á la altura que de derecho le corresponde, atendamos á su mejor ornato, la enriquezcamos con edificios que sean perennes monumentos de nuestro amor al suelo que nos vió nacer,

que ayudemos á la accion oficial en todas aquellas empresas que requieren el comun concurso, y que olvidando lo que hemos dejado de hacer, pensemos solo, en que es llegado el momento de conquistar un puesto al cual solo se llega con abnegacion y desinterés sin límites.

Para esto es precisa condicion que escojamos las individualidades, que puedan ser segura esperanza de un lisonjero éxito; que miremos por la prosperidad y desarrollo del acerbo comun, como lo haríamos por nuestros propios y exclusivos bienes; que rechacemos toda sugestion que pueda entibiar nuestro celo, y hacer que pospongamos el bien general á las particulares conveniencias; que no separemos nuestra vista de los gloriosos escudos que adornan nuestras puertas, ni de la querida bandera que ondea en nuestros mas elevados baluartes; y nobles siempre, sin que la caridad cese de amortiguar nuestro orgullo, abramos nuestros brazos á todos los obreros que quieran conquistar un puesto de honor ó lavar pasadas faltas, en este nuevo Jordan, que nos ofrece sus aguas como único medio de purificacion.

Cuando nuestra mision quede cumplida, cuando nuestra honradez y nuestro amor pátrio quede probado, entonces podremos recurrir á las altas esferas en demanda de una proteccion, que no se ha de negar al que con tan nobles títulos se presenta.

AYUNTAMIENTO.

El martes 11 del corriente y á virtud de segunda citacion se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesion ordinaria, bajo la presidencia del teniente alcalde Don Alejandro Zato, por encontrarse ligeramente indispuerto el Alcalde accidental D. Ramon Rodriguez y Jaon.

Leida el acta de la anterior, y rectificada una omision padecida, fué por unanimidad aprobada.

Se dió lectura á una circular de la Diputacion Provincial, en la que se disponia se presentasen en Caja los mozos de los reemplazos de 1881. 82 y 83, sujetos á incidencias. En su vista, se acordó se le diera cumplimiento y fué nombrado el concejal Sr. Borrego para que los condujera.

Se acordó el pago de los gastos ocasionados en la impresion de la Memoria que el Sr. Comandante General de esta Plaza Don José Pascual Bonanza dirigiera á S. M. ascendentes á 347'75. Se dió asimismo cuenta de la distribucion de ejemplares que se habia hecho y se acordó entregar los que solicitaran aquellas personas á quienes por involuntario olvido no se hubieran remitido, las cuales podrian hacer la peticion en la Secretaria del Ayuntamiento.

Un sacerdote denominado Castro, que cumple condena en este penal y que se declara de oficio fontanero, dirige una instancia al Municipio, en la que le ofrece sus servicios, en el caso que se decidiese á realizar la obra de conduccion de aguas potables y ofrecia un baratísimo proyecto, producto de sus investigaciones y cálculos. Se acordó que se presentara y diera á conocer su proyecto por si convenia tenerlo en cuenta con preferencia á cualquier otro, el dia que se decidiera tamaña empresa.

Se concedió á Mercedes Padin próroga de tres meses para la lactancia de su pequeña hija.

Una instancia en igual sentido de Isabel Andrade se acordó pasara á informe del médico titular.

Se concedió, en concepto de limosna, á la viuda de D. Lorenzo Box una pension de 15 pesetas mensuales.

Una solicitud de Micaela Sanchez Diaz en peticion de medicinas se acordó pasara á informe del médico del distrito.

Se acordó así mismo la concesion de algunas otras limosnas.

Despues de ordenarse pasaran algunas cuentas de material á informe de las comisiones respectivas se aprobaron las siguientes: Matadero, 77 pesetas.-Limpieza, 28'14 pesetas.-Empedrado, 349'85.-Compostura material de alumbrado, 9'50.-Idem, 45'25.-Moviliario para Celadores, 57'50.-Academia de Doña Adelaida Levaca, 17'55.-Alumbrado de la casa Consistorial, 11'25.-Cárcel pública, 5'63.-Jardines y paseos, 21'39.-Alumbrado Gobierno Civil, 25.- Compostura casa consistorial, 15'38.-

Presidio, 435.-Obra del Cementerio, 997'45.-Atelage para la mula del carro, 90 pesetas.

Se acordó dar las gracias al médico Don Miguel Rodriguez, que interinamente habia desempeñado la plaza del titular Sr. Garcia, por el celo y diligencia que empleara en el desempeño de sus funciones.

Quedó acordado que se recojieran las pesas y medidas del antiguo sistema.

A peticion del concejal Sr. Navarro se dió lectura á una circular inserta en el Boletin Oficial, conminando á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto en los gastos de enseñanza y como de ella apareciera que el de Ceuta adeuda tres trimestres y se hiciera presente que no existe mas que uno en descubierto hallándose los otros dos satisfechos, se acordó dirigir atenta comunicacion al Sr. Gobernador Civil de la provincia, exponiéndole que el Ayuntamiento reconoce su obligacion como lo prueba la religiosidad con que hoy atiende á este necesario servicio, que de los antecedentes que exhibe la Secretaria no aparece que se adeuda á los maestros mas que un trimestre del pasado ejercicio, que deberia haberse incluido en el presupuesto adicional; mas como quiera que no se haya conseguido recabar la rendicion de cuentas, necesario preliminar para la formacion de aquel, ni hay medio hábil ni legal que autorice el pago, sin esta precisa formalidad, se acude en consulta á la primera autoridad de la Provincia para que indique que norma haya de seguirse en este caso anormal y extraño:

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Casablanca.

SEÑOR DIRECTOR DEL ECO DE CEUTA.

Muy Señor mio: El 24 del pasado fué llamado por el Gobernador local el cuerpo de artilleria, que compone la guarnicion de esta plaza sin cañones, leyéndole, con toda la solemnidad que requeria el caso, una carta del Sultan, en la que se le recomienda con urgencia la necesidad de hacer mucho ejercicio, cuidar de poner en orden las baterias, polvorines etc. y de mandar á tres de los artilleros mas instruidos á Mequinez para ser inspeccionados por el jefe superior de artilleria. Tambien es cierto que Sid Mohamed é Seguer, hermano del actual Gran Vizir, se halla en Fez reclutando gente para el arma de infanteria, parte de la cual irá á Gibraltar á ser instruida por los ingleses: creo mas que suficiente esta noticia, para hacer que el representante frances en Tanger retire sus reclamaciones y mande inmediatamente al Conde de Chavagnac aviso para que desista de su empeño y se vuelva á su pais arrepentido, haciendo donacion de su propiedad en el Riff á Muley Hassan.

Para decir la verdad, sin preambulos ni rodeos, es preciso confesar que toda la Corte Sheriffiana está aterrada con la nueva marcha que las circunstancias le imponen.

Dia habia de llegar en que este repulsivo estado de cosas tuviese su fin, y este, hoy se acerca á pasos gigantes: este Gobierno se ha burlado de todos los Representantes en Tanger de las grandes Potencias, excepto de nuestro compatriota el Señor Merry y Colon y de Mr. Ordegas, al primero le faltó el apoyo cuando le era mas necesario, el segundo parece que lo tiene y será el que haga comprender á este tisió imperio, lo poquísimo ó nada que vale cuando intenta contrarrestar al poderoso.

Parece increíble que representantes de la categoria é ilustracion, cual los que residen en la pequeña corte Marroquí acaten y se sometan con tanta humildad á órdenes tan contradictorias á los intereses que representan; habiendo tenido estos Señores tiempo sobrado para conocer y palpar que el solo y único fin y anhelo de este Gobierno es reducir, poniendo toda clase de trabas, que se pueda imaginar, al comercio Europeo y aislar, ya que no puede del todo expulsar, á la cortísima colonia que, aquí habita.

En la convencion de Madrid indicó el Sr. Bargash, que de no abolirse la proteccion, el Sultan estaria en pleno derecho de cerrar sus puertas al comercio Europeo, allí tuvo su merecida contestacion dada por el Almirante Jaures, sin embargo, el gran Diplomático Marroquí, como ya he dicho en una de mis anteriores, no desiste de su empeño, pero un Mr. Ordegas está encargado de sostener con teson las palabras del Almirante Diplomático de la República Francesa.

En la antedicha convencion se trató y firmó, que los Europeos pagarian derechos de puertas etc. etc. Otorgándonos por su parte el Gobierno del Sultan el derecho de propiedad. Hace dos años que los Europeos pagan los derechos impuestos, pero tambien hace dos años que se pugna por obtener el derecho de comprar un palmo de terreno y no ha sido posible obtenerlo. ¿Se necesita ser Diplomático y tener gran talento para conocer que si entre dos se ha pactado con todas las formalidades competentes el trueque de un sombrero por una levita, habiendo dado uno el sombrero, le sobra el derecho para reclamar y obtener del otro la levita?

Se ha reclamado, se ha solicitado y hasta se ha explorado, pero los Señores Ministros no hallan la reclamacion justa y no la apoyan, están en su derecho, pues que algo tenian que aprender del Gobierno cerca el cual están representando.

Desde que existe la intervencion Española en esta aduana, se ha venido pagando un tanto por quintal de 119 lbs. inglesas en toda clase de productos, á excepcion de los cereales que es un tanto por fanega colmada. El año antepasado se le antojó al Sultan ó á quien sea, reducir el quintal de 119 libras á 112; sin dar un término para esta reduccion, ni de 24 horas.

Protestaron los comerciantes que tenian existencias de lana, pieles etc; pidiendo un corto plazo para embarcar aquello que tenian comprado y para lo cual habia-se calculado pagar el derecho por quintal de 119 libras. ¿Oyó nadie sus quejas? ¿Hizo alguien caso de sus protestas? ¿Es esto justo? Creo que para todo oponen, con buen criterio, que el comercio en Marruecos no es importante. ¿Pues como quieren estos benditos Sres. que el comercio alcance importancia, si no se le apoya y protege?

De tiempo inmemorial ha descontado esta aduana 20 kilos por cada barril de azúcar y 6 libras por saco, los Delegados mandados últimamente por el célebre Zebdi, quisieron reducir esta tara, lo alcanzaron en los barriles no en los sacos, pero todo lo conseguirán con el tiempo.

Ahora, Padre, viene la mas negra, la circular que el Sr. Bargash envia á los Ministros y estos á su vez, para que la pongan en fuerza, á los Vicecónsules de la costa, limitando el comercio á tres Provincias: Chavia, Ducala-Abda y el Garb. Se me dispensará esta pregunta que creo viene al caso. ¿Saben los Sres. Ministros, que con tanta mansedumbre han acatado y trasmitido la referida nota Diplomática, donde se hallan situadas las tribus que el Sultan nos prohíbe tener transacciones comerciales con ellas? Hecha la pregunta me permitirá la respuesta, nó: porque de saberlo, hubiesen contestado á la Circular del gran Vizir, antes de trasmitirla.

La Legacion de España, que desgraciadamente para todo es secundaria, se distingue y muestra su energia en estas ocasiones, siendo la primera en acatar y someter á los españoles á que respeten las órdenes dictadas por Muley El Hassan.

Ziaida; una de las tribus prohibidas forma parte de Chavia y se halla situada en la mitad del camino, entre Casablanca y Rabat, lindando con la costa. ¿Se declara por ventura el Sultan impotente para gobernar á una provincia, que es dueña del camino real entre Rabat y Casablanca y que dos de sus cuatro Gobernadores siempre han habitado en Rabat, vista su proximidad con una de las residencias de S. M. ó es que con el tiempo y con astucia quiere realizar el dicho de Bargash en la convencion de Madrid? Mdaera; á seis leguas de esta poblacion y jurisdiccion del famoso Uld de Rechid, ¿tambien corresponde al fruto prohibido? Fadla, de donde se trae casi toda la lana que se exporta en este puerto, ¿tambien nos la prohíbe? Y cuando el Sultan cobra sus contribuciones y los esquilmá ¿porqué no se declara impotente para hacerlo?

Las esperanzas (á mi pesar lo digo) de toda la colonia Europea en general, está visto que se ha de cifrar en la energia y apoyo que nos preste el Ministro frances, seguro que el dia que este punto de salvacion nos llegue á faltar, tendríamos que alistar nuestro equipaje y marchar con la música á otra parte, dejando este Eden á los Sres. Ministros para que gocen de él por mucho tiempo.

Aunque tengo otras noticias que participar, me abstengo de hacerlo porque creo me he extendido mas de lo conveniente, esperando de V. lo dispense.

S. S. S.
Q. B. S. M.
D. A. M.

RESONANCIAS.

Tenemos una verdadera complacencia en transcribir el siguiente suelto que aparece en las columnas de nuestro estimado colega *Le Reveil du Maroc*.

«Don Celestino Garcia, médico titular de Ceuta, que provisionalmente ocupara en Tanger el puesto que dejara vacante el Sr. Lozano, con su sentida muerte, marchó el lunes para aquella ciudad. Tenemos la satisfaccion de manifestar que el Sr. Garcia se ha conquistado las simpatias de todos aquellos que han tenido ocasion de tratarlo, durante su corta estancia entre nosotros, y que los enfermos que han sido objeto de su asistencia, elogian el desvelo y la solicitud con que á todas horas se encontraba dispuesto á prestarles sus servicios profesionales.»

El dia que tan merecidos conceptos se tributen á todos los españoles que acudan á Marruecos, no habrá ingerencia que pueda disputarnos el lugar

que la mas cariñosa consideracion nos tiene reservado en este pais, que apesar de su ignorancia juzga y distingue.

En la última sesion celebrada por la Junta directiva de la *Sociedad de Africanistas y Colonistas* y que presidiera Don Francisco Coello; se leyó un interesante informe recibido de Marruecos en el que se trata principalmente la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña, y la no menos importante de Mr. de Chavagnac en el Riff,

Se acordó pasar una comunicacion á varias corporaciones populares de Canarias acerca de la costa occidental de Africa, y dirigir peticiones al Gobierno sobre la colocacion del cable eléctrico hispano-marroquí.

Dióse cuenta de los trabajos preparatorios de la expedicion que se enviará al Golfo de Guinea en Mayo próximo, y se trató, por último, de la organizacion del Congreso ibero-americano que ha de celebrarse en 1885.

La Union Hispano-Mauritánica acordó en la sesion que verificara en los últimos dias del pasado mes, la publicacion de una biblioteca especial para que sus productos queden en fondo á responder á los fines que la sociedad se propone, y excita el celo de los individuos que la constituyen para que contribuyan con sus trabajos y con los elementos de que puedan disponer.

De igual modo se acordó manifestar la satisfaccion con que se habia sabido la conducta de sus delegados en Cadiz, que, segun los periódicos de aquella poblacion, está en vias de producir lisonjeros resultados. Es esta la observada por aquellos señores en el Ayuntamiento, en su sesion de 20 de Febrero, en la cual, segun el extracto publicado en los periódicos de Cadiz, se dió lectura á una solicitud suscrita por los delegados en esta plaza de la sociedad Union Hispano-Mauritánica, pidiendo que la corporacion solicite del Gobierno, que Cádiz sea el puerto de partida para los vapores-correos que próximamente han de establecerse entre España y Marruecos.

No podemos por menos que congratularnos al leer en un periódico tan sensato como *La Época* sueltos como el que trascribimos, y que probarán á nuestro estimado colega que las poblaciones se regeneran en razon directa del patriotismo y desinterés de las autoridades que para su gobierno se eligen.

«La junta de arbitrios creada en Melilla, por iniciativa del celoso brigadier comandante general de aquella plaza, Sr. Macias, está haciendo mejoras de tanta consideracion en la localidad, con el producto del insignificante impuesto establecido sobre los artículos de consumo, que de continuar en la forma que se han indicado las obras, pronto Melilla estará dotada de mas establecimientos públicos, que la mayor parte de las poblaciones de España.

Dice un colega que despues de haber montado un completo servicio de incendios, se ha construido una escuela de primera instruccion, todas las calles han sido empedradas y en la actualidad hay mas de 80 metros construidos de un magnífico muelle, que hará aumentar extraordinariamente el comercio de los moros, que ha tomado ya gran incremento.

Cuando comparamos la importancia verdadera que tienen Melilla y Ceuta bajo todos los aspectos con la nula de Alhucemas y del Peñon de la Gomera que nos ocasionan, sin embargo, no escasos sacrificios y obligan á algunas fuerzas militares á hacer una vida imposible, nos preguntamos si no valdria mas concentrar los esfuerzos y llevar á la mejora de las posiciones de Melilla y Ceuta los fondos inútilmente desperdiciados en el Peñon de la Gomera y Alhucemas, que no tienen importancia alguna militar ni de ocupacion.»

Conformes en todo con las apreciaciones del diario ministerial.

ECOS.

Ignoramos cual sea la causa que motive el que el *Ri Liberal* y la *Izquierda Dinástica* hayan dejado de favorecernos con su diaria visita.

Lo hacemos presente, por si dicha omision, no es un acto voluntario de las redacciones de nuestros estimados colegas.

Ha salido de las islas Canarias para Cabo Blanco, una expedicion americana, con el objeto de establecer una factoria en dicho punto.

Forma parte de la expedicion, en calidad de intérprete, Hadj Ali Bontaleb.

La institucion libre de enseñanza, establecida en Madrid, ha tenido la bondad de remitirnos una coleccion correspondiente al pasado año, del Boletín quincenal que publica, y los números que han visto la luz en el año actual.

Damos las gracias á tan notable centro por la distincion con que nos honra y aceptamos gustosos la correspondencia que nos ofrece.

Se asegura que ha sido fletado á instancia del conde de Chavagnac el vapor inglés *Jakal*, que habrá de conducirlo, con las personas que lo acompañan, desde el Peñon de Velez á Tanger, dirigiéndose desde este último punto y por tierra debidamente custodiado, á las posesiones que en el Riff adquiriera.

El dia diez llegaron á esta Ciudad el Alcalde y el Secretario del Municipio de la misma, que habian salido para Cadiz á objeto de conferenciar con el Gobernador Civil de la Provincia,

He aquí, el precio de los artículos de exportacion que corria en Mogador en la última quincena del pasado mes, fecha á que alcanzan nuestras noticias.

En las pieles se notaba un favorable descenso vendiéndose las de buey desde 75 á 85 pesetas los 54 kilogramos.

La recoleccion del aceite era muy escasa y las pocas cargas que habian penetrado se cotizaban á 60 pesetas los 80 kilogramos.

La Cera amarilla de primera clase, desde 130 á 140 pesetas, puesta á bordo.

La goma de enebro desde 115 á 120 pesetas los 50 kilogramos de la cosecha de verano y de 60 á 65 pesetas la de invierno.

En la Adnana de Tanger se han establecido algunas reformas que no pueden por menos que favorecer los intereses comerciales. Los administradores han dispuesto que los depósitos y almacenes queden libres de derechos por el término de un mes. Al terminar este abonarán las mercancías seis y doce céntimos de peseta, segun sea su valor.

Se espera ahora, que puesto el comercio de acuerdo con los representantes oficiales, marquen la tarifa y clasifiquen las mercancías.

Un sobrino del desgraciado Si Sliman que estaba oculto en la mezquita de Mouley Ydris en Fez, se encuentra actualmente libre de persecuciones en la casa que el Sheriff de Wassan posee en Tanger.

La expedicion española enviada al Africa, bajo la direccion del antiguo corresponsal del *Dia*, Don Saturnino Jimenez, por la Sociedad española de Geografía comercial, recientemente fundada en Barcelona, ha llegado á Cabo de Agua, en la costa norte de Marruecos, límite divisorio de este imperio y de las posesiones francesas de Argelia.

Los naturales recibieron con agasajo y muestras de consideracion á los expedicionarios

No en valde venimos repitiendo uno y otro dia que España es la única nacion que goza de verdaderas simpatías en el Imperio del Mogreb.

¡Lástima grande que no sepamos aprovecharlas!

En la primera quincena de este mes han sido las lluvias abundantísimas en toda esta zona.

Sin pecar de exagerados podriamos afirmar, que ahora empieza el invierno.

La amabilidad del Sr. Comandante General y las delicadas atenciones de su Señora esposa, siguen atrayendo á sus salones una numerosa concurrencia, que procura subsanar en la noche del Domingo, la privacion del agradable solaz de que carece durante la semana una poblacion exhausta de necesarias distracciones.

El dia 12 y á consecuencia del retraso con que llegó á la inmediata plaza de Algeciras el correo de tierra, no pudo atravesar el Estrecho el vapor que conduce la correspondencia á esta Ciudad.

El Sr. Flores, que en el corto tiempo que reside en esta plaza ha conseguido conquistarse una merecida reputacion como dentista, ha abierto al público un modesto gabinete en la calle del General Moreno número 42, en el que hace toda clase de curaciones de cirugía y operaciones quirúrgicas en la boca. El desinterés con que el expresado Sr. Flores asiste á las clases menesterosas en su mismo domicilio y sin retribucion de ningún género, y la galanteria con que atiende á todos los que se ven obligados á recurrir á él nos obliga á recomendarlo á este vecindario, que afortunadamente vé hoy satisfecha una necesidad, gracias á la abnegacion del expresado dentista.

El dia 13 llegó el vapor-correo conduciendo la correspondencia del diez y la compañía de artillería, que estaba destacada en Algeciras y que viene á completar el noveno batallon de residencia fija en esta Plaza.

El mismo dia 13 por la tarde llegó á esta bahía el vapor *Maria*, otro de los buques-correos, conduciendo la correspondencia de la península correspondiente al dia 11.

El dia 14 no pudo atravesar el vapor-correo el Estrecho, con la correspondencia de esta Plaza, por el mal estado del tiempo.

Ha salido de Gibraltar para esta Plaza, desde donde pasará á visitar la mina de carbon existente en Torre-Blanquillo, término de Tanger, el ingeniero Mr. Hore, comisionado por la compañía inglesa que trata de poner aquella en explotacion, á virtud de la autorizacion recabada de S. M. Sherifiana.

Don Saturnino Jimenez teniendo en cuenta las pacíficas demostraciones con que la kábila de Guebana ha recibido á la comision española que preside y las muestras de agasajo que aquellos naturales le dispensan ha dispuesto una expedicion al interior del Riff, que se montará la cuenca del Moluya.

El Director de Establecimientos penales Sr. Cadorniga ha hecho los siguientes nombramientos de subalternos para el penal de esta plaza, con sujecion á la propuesta del Tribunal de exámenes Don Sebastian Rodriguez Repila, Don Ricardo Marcos Gonzalez, Don Manuel Perales Torremocha, Don Manuel Lopez Astorey, Don Ricardo Bárcena Miguel, y Don Francisco Herrero y Herrero,

El dia 13 fué citado el Municipio de esta Ciudad para sesion extraordinaria, no pudiendo celebrarse esta por falta de número suficiente de concejales.

Tendrá lugar esta noche á virtud de segunda citacion.

El Sr. Coronel del Regimiento de Soria, por delegacion del Excmo. Sr. Comandante General, está, como inspector en comision, girando una visita á las compañías sueltas de Mar y Tiradores del Riff y al Escuadron Cazadores de Africa.

Actua como Secretario, el Comandante del precitado Regimiento, D. Antonio Palma.

Se asegura que el Gobierno resolverá favorablemente la peticion que elevan el comercio y sociedades de Cadiz, en demanda de que buques de vapor establezcan un correo regular y periódico entre aquella importante ciudad y la de Tanger.

No esperabamos nunca otra cosa, habida consideracion á que los Gobiernos deben favorecer en todo tiempo las exigencias de la opinion, tanto mas, si estas son manifestaciones del mas acendrado patriotismo.

La Compañía de Mar, dotacion de esta Plaza, se dedicó el dia 13 á ejercicios de fuego en el campo exterior de la misma, ante el Sr. Coronel de Soria encargado de su inspeccion.

Empiezan á escasear las viviendas en esta plaza y con graves dificultades tropiezan aquellos que han de establecer en la misma su residencia.

Bueno seria que los capitales, acudiendo allí á donde la necesidad exige su concurso y procurando aprovechar el mucho terreno, que sin exacta aplicacion abunda en toda la poblacion, trataran de obviar dificultades, que se oponen seriamente á un mayor y deseado engrandecimiento.

SECCION MERCANTIL.

**PRECIOS DEL MERCADO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO.**

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'76 de id. id.

Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 1'25 á 1'50 peseta @.

Trigo, de 10 á 11 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas —Patatas a 1'75 ptas.@—Aceite á 12'50 ptas. @ Arroz de 6 á 6'50 ptas. @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 450.
Id. id. con leña. — 163
Id. id. con gallina & — 369.
TOTAL. 982.

Cantidad de carbon introducida 1.874 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 40.
Carneros. 00.
Cerdos. 44.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE FEBRERO.

Varones — 7. Total 15
Hembras — 8.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion { Hombres. 3 }
civil. { Mujeres. 2 } 6.
 { Niños. 1 }

Militares. 1.
En el establecimiento penal 4.

Total general 14.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compania.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia

6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Francisco Fito. Melilla.
- « Felipe Sevilla Serrano. id.
- « Andres Gracia. Bienservida.
- « Rosario Gloria. Pamplona.
- « Vicente Ibañez. Madrid.
- « Francisco Perez. Estepona.
- « Romualdo Morsillo. D. Benito.
- « Evaristo Ledo. Cadiz.
- « José de la Corte Romero. Escañuela.
- « Miguel Rodriguez. Jaca.
- « Pedro Calvo. Puebla Obando.
- « Rafaela Urtado. Encinas reales.
- « Rosalia Vico de Castro. Chafarinas
- « Vicente Lopez. Moral de Calatrava.
- Ministro de la Guerra. Madrid.
- Alcalde Constitucional. Valencia.

PARA ULTRAMAR

- « Pascual Autonachi. Santiago de (CUBA.)
- « Manuel Moreno Gomez Habana. «
- « Cornelia Alfaro. Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Dolores Lopez Rivas. « Aurora Gonzalez.
- « Catalina Cárdenas Benitez.
- « Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
- « José Escoto. « Elisa Alonso.
- « José Dominguez Moreno.—Ventura Reyes.

Juegos de pesas fundidas desde un kilo, 3 pesetas.

Hay pesas de á 2 y de 5 kilos.

Aurelio Rivero.

¡BACALAO DE NORUEGA!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los

Sres. Romero y Compania.

Parliament lane.

PRIMERA DE CEUTA

8 - SOBERANIA NACIONAL - 8.

Se ofrece al público vino de las mismas bodegas de Valdepeñas por el propio cosechero á 56 rs. arroba y por botella á 2 1/2 rvn. trayendo el casco.

Botes de bencina sin olor para quitar manchas en la ropa. 0'75. de pta.

Botes de liga para cazar pájaros, 1 peseta.

Cajas de pasta para limpiar toda clase de metales. 0'12. de pta.

Docena de cajas, 1 peseta.

Aurelio Rivero.

RETRATOS INSTANTANEOS VERDAD.

Ultimo descubrimiento para retratar niños y grupos

Taller de fotografia de

CESAR CASAS.

Marina 18.

Se acaba de recibir un nuevo aparato para retratar, comparable con la velocidad del rayo, acompañado de un moderno procedimiento al efecto.

Al propio tiempo se ofrece al público un local en dicho taller, arreglado nuevamente para hacer grupos hasta el número de cien personas y retratos á caballo.

Sin embargo de los inmensos sacrificios por parte del dueño del establecimiento, para presentar retratos á la altura de los que se hacen en las principales capitales de España, no se han alterado los precios; muy al contrario, los hay tan sumamente baratos, que todas las clases de la sociedad pueden obtener su efígie en porcelana y cartulina estucada, hasta por el infimo precio de 25 céntimos de peseta, ó sea 3 pesetas la docena.

A las personas que deseen ampliaciones, ó retratos pintados al óleo y su valor, aunque moderado, sea demasiado subido para aquellos que están sugetos á un sueldo, el dueño del establecimiento ofrece verificar el cobro en partidas convencionales á un tanto cada 1.ª de mes, cuando el importe del retrato ó retratos exceda del valor de 20 ptas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

Tamaño targeta (mignon promenade ó bijou), porcelana, 3 ptas. docena.—Tamaño targeta regalo bustos de porcelana, 5 ptas. docena.—Tamaño targeta visita, porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 6 ptas: doce, 10 ptas.—Tamaño targeta victoria porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 7'50 ptas: doce, 12 ptas.—Tamaño carta album, porcelana; uno, 5 ptas: seis, 12 ptas: doce, 22 ptas.—Tamaño targeta paseo, porcelana; uno, 7 ptas., las copias 3 ptas.—Tamaño targeta telon grande; uno, 10 ptas. las copias 4 ptas.

Se retrata tanto con sol como nublado: en verano, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde y en invierno desde las 9 hasta las 3.

AVISO AL PÚBLICO.

Se construye por persona inteligente, en plata, oro ú coaouchout, dentaduras artificiales completas ó parciales; y toda clase de aparatos metálicos para corregir, en los jóvenes de nueve á quince y veinte años, las desviaciones de los dientes hasta colocarles en su posicion natural.

Tambien se construyen toda clase de obturadores, siguiendo en un todo las prescripciones de un Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugia.

Recibense los avisos en las farmacias de los Licenciados Utor é hijo, y en la del Licenciado Sr. Muro.

Azadas, Hoces, Hachas, Horcas y Rastrillos.

Aurelio Rivero.